



**ACTA RESOLUTIVA No. 15**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**30 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

**ACTA CD-ORD-FCS N°15/ 2021.**

En la ciudad de Quito D.M. a las 10h01 el día 30 de septiembre de 2021, se instala por vía online, mediante la Plataforma Microsoft Teams, la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad Central del Ecuador, con la asistencia de los siguientes miembros: MSc. Dimitri Madrid, Decano y Presidente; MSc. María Eugenia Garcés, Subdecana y Directora encargada de la Carrera de Turismo Histórico Cultural en cierre; Dra. Karen Andrade, Vocal Docente Principal; Dr. Santiago Aguilar, Vocal Docente Principal; Srta. Catherine Dávila Quimi, Representante Estudiantil principal; MSc. Cristina Benavides, Directora de Carrera de Comunicación Social; Econ. Oswaldo Peñafiel, Representante de los Trabajadores y Empleados de la FACSO; actúa la Dra. Jeannett Villavicencio en calidad de Secretaria Abogada, quien certifica.

Por disposición del señor Decano ingresan como invitados: MSc. Luis Molina, Representante Docente Principal al Honorable Consejo Universitario; MSc. Jaime Torres, Presidente de la Asociación de Docentes; Lic. Stalin Vilatuña Presidente de la Asociación de Empleados y Trabajadores de la FACSO.

Existiendo el quórum reglamentario se declara instalada la sesión y se solicita por secretaría se de lectura al orden del día propuesto para la sesión ordinaria.

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1. Aprobación del orden del día.**
- 2. Aprobación del acta de sesión ordinaria 17 de septiembre de 2021.**
- 3. Informe de la Dirección de la Carrera de Turismo Histórico Cultural**
- 4. Informe de la Dirección de la Carrera de Comunicación Social.**
- 5. Puntos varios.**

1. Aprobación del orden del día.

***Se aprueba el orden del día***

2. Aprobación del acta de sesión ordinaria 17 de septiembre de 2021.

***Se aprueba el acta sin observaciones.***

3. Informe de la Dirección de la Carrera de Turismo Histórico Cultural.



La MSc. María Eugenia Garces en su calidad de Directora de Carrera encargada, informa que Turismo Histórico Cultural es una carrera en cierre, actualmente cuenta con 193 estudiantes regulares, 40 se encuentran en proceso de titulación: 8 han optado por proyectos de investigación y 32 están en examen complejo, 42 estudiantes se encuentran con proyectos de giras, que en esta carrera es una exigencia para titularse (3 giras se abrieron de forma presencial y 3 giras se mantienen de forma virtual) y 7 estudiantes están cursando el requisito de vinculación.

#### 4. Informe de la Dirección de la Carrera de Comunicación Social.

La MSc. Cristina Benavides manifiesta:

- Existe malestar pues no hay decisiones claras y definitivas sobre los docentes a contrato.
- Se han conformado 4 comisiones: Diseño de nuevas carreras; Aseguramiento de la Calidad periodo 2021-2022 evaluación interna; Plan de retorno: se espera la resolución del Honorable Consejo Universitario del retorno para socializar el documento, se indica que se estudia la posibilidad de un retorno a las materias de praxis con aforo reducido; Plan de reconversión de asignaturas, el mismo que debe ser enviado a la Dirección General Académica.
- Se preparan las Jornadas Académicas 2021-2022.

Se retira el señor Decano 11:16

Preside el Consejo Directivo la MSc. María Eugenia Garcés.

Se conoció el informe verbal de la Dirección de Carrera en referencia a los avances de las comisiones de Diseño de nuevas carreras, Aseguramiento de la Calidad, Plan de Retorno, Plan de reconversión de asignaturas y la preparación de las Jornadas Académicas 2021, al respecto este organismo resolvió:

***Facultar a la Directora de Carrera de Comunicación Social, solicite al Vicerrectorado Académico y de Posgrado, autorice la actualización de las fichas académicas de los docentes que reposan en el Sistema Integral de Información Universitaria SIIU.***

5. Puntos varios.



5.1. Se conoció en “Puntos varios” el documento s/n de fecha 04 de agosto 2021 suscrito por la Srta. Daniela Paola Lara Cevallos con cédula de número 171908874-0 y documentos adjuntos, mediante el cual solicita la anulación de su matrícula correspondiente al semestre 2021-2021, por CASO FORTUITO por enfermedad, al respecto este organismo resolvió:

***Autorizar a la Secretaria Abogada de cumplimiento al pedido realizado desde el Vicerrectorado Académico y de Posgrado mediante Oficio Nro. UCE-VAP-2021-1279, para continuar con el trámite de retiro por CASO FORTUITO de la Srta. Daniela Paola Lara Cevallos con cédula de número 171908874-0.***

5.2 Se conoció en “Puntos varios” la solicitud de autorización para la ceremonia de incorporación grupal de los licenciados graduados en época de pandemia de la Carrera de Comunicación Social, de conformidad a lo que dispone el artículo 39 del Instructivo General de Titulación de Grado, al respecto este organismo resolvió:

***Autorizar a la Dirección de Carrera, la realización de la ceremonia de incorporación grupal de los graduados, en época de pandemia de la Carrera de Comunicación Social, de conformidad a lo que dispone el artículo 39 del Instructivo General de Titulación de Grado.***

5.3 Se conoció en “Puntos varios” la solicitud de autorización para la ceremonia de incorporación grupal de los maestrantes graduados en época de pandemia, al respecto este organismo resolvió:

***Autorizar al Director de Posgrado, la realización de la ceremonia de incorporación grupal de los maestrantes graduados en época de pandemia del programa de Maestría de Comunicación Audiovisual I y II cohorte.***

5.4 Se conoció en “Puntos varios” la moción presentada por la PhD. Karen Andrade Representante Docente Principal, mediante la cual solicita, que la facultad se pronuncie sobre la situación de los docentes a contrato, al respecto este organismo resolvió:

- 1. Se conforme una comisión integrada por la MSc. Cristina Benavides, Directora de Carrera de Comunicación Social; PhD. Karen Andrade y Dr. Santiago Aguilar, Representantes Docentes Principales; MSc. Jaime Torres, presidente de la Asociación de profesores FACSO y, Srta. Catherine Dávila, Representante Estudiantil; con la finalidad de redactar un documento que contenga la fundamentación técnica y académica, con el cual se defiendan las contrataciones docentes de la facultad.***



2. *Exponer al Honorable Consejo Universitario a través del representante de la facultad a este organismo, la preocupación sobre la situación de los docentes a contrato.*
3. *Instar a las autoridades universitarias soliciten al gobierno se destinen más recursos para las universidades públicas.*

Se da por finalizada la sesión ordinaria de Consejo Directivo, a las 12:10

MSc. Dimitri Madrid Muñoz  
**DECANO Y PRESIDENTE DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

LO CERTIFICO. - Dra. Jeannett Villavicencio, Secretaria Abogada de la Facultad de Comunicación Social.